ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.443.512 — CONTRATO No. 898-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el periodo en vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. Por situación de pandemia covid 19 se suspende el ingreso a EPMSC cárcel modelo de Bucaramanga.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus intereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. PPR-E 19-00221. La PPR-E retoma la estabilización en el mes de julio del año 2020, después de haber permanecido en carcel aproximadamente 2 años y medio, su tiempo anterior de estabilización habia durado 3 meses. Se han aplicado instrumentos de empleabilidad y encuesta de vivienda. Se le orienta frente a su ruta de estabilización teniendo en cuenta todas las dimensiones. En la actualidad desde el 15 de enero inició un trabajo independiente relacionado con la venta de productos naturales el cual esta teniendo auge, asumiendo este nuevo trabajo. La PPR-E inicia seminario seminario canales y herramienta tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad, enero 30. PPR-E 31-00154CP. Inició su proceso de ruta de reintegración especial en la fecha 20 de noviembre de 2020, ese día se bancarizó y se atendió codificando JPATE 1 y JPDC-PdT, tiene el instrumento de linea base e instrumento de empleabilidad, tiene vinculo en seguridad social, se postula para estudios en Formación Academica FA en ciclo 2 en el colegio JOSE ELIAS PUYANA, 30 de enero. PPR-E 23-02739. Se bancarizó el 17 de diciembre de 2021, se realizó primera atención con código ATE 1 y JPDC-PdT, se proyecta a realizar sus estudios y laborar en la ciudad de Barrancabermeja, se dió a conocer la reuta de reintegración especial con sus dimensiones orientando como se da su proceso de reintegración construyendo su proyecto de vida.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente especifico.	Durante el periodo de vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. Se encuentran 22 participantes Activos en SIR de los cuales hay 31 participantes. De JUSTICIA Y PAZ 26 participantes REGULAR: 5 participantes. Total 28 Hombres y 3 Mujeres. PLANES EN ELABORACION (16) JUSTICIA Y PAZ. PPR-E 31-00154CP, PPR-E 31-00146, PPR-E 23-02636 PPR-E 23-02630, PPR-E 23-02634, PPR-E 23-02534, PPR-E 12-00458, PPR-E 23-02739, PPR-E 0329-03, PPR-E 23-01729, PPR-E 23-02752, PPR-E 23-02616, REGULAR PPR 008520, PPR 0186-19, PPR 0215-20, PPR 0220-19. PLANES DE EJECUCION (17) PPR-E 23-02627, PPR-E 03-00235, PPR-E 37-00009, PPR-E 23-02626, PPR-E 31-00158, PPR-E 23-02720, PPR-E 31-00258, PPR-E 26-01021, PPR-E 23-01709, PPR-E 23-02591, PPR-E 23-02652, PPR-E 19-00221, PPR-E 31-00258, PPR-E 25-0726, PPR-E 31-00241 REGULAR 23-01117, PPR-E 23-02597. pasa PDT a EJECUCION PPR-E 31-00146, 30 de enero. Pasa PDT a Ejecución PPR-E 31-00146 el 30 de enero. Seguimiento de Acuerdos se realizan el 31 de Enero de toda la poblaciòn de Justicia y Paz y Pute Popular.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante la vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. realizando verificación según sistema ADRES, en revisión junto con la PPR-E frente a su vinculación en salud, se reporta la siguiente información: PPR-E 0329-03, Se encuentra activo en la Nueva EPS, régimen subsidiado, zonificado en el municipio de Bucaramanga, se encuentran como beneficiarios su esposo y su hija en enero se vincuo a su hija mayor a la NUEVA EPS como beneficiaria. PPR-E 15-001169, Se encuentra activo en la Nueva EPS, régimen subsidiado, zonificado en el municipio de Floridablanca PPR-E 23-02636, Se encuentra activo en Coosalud, régimen subsidiado, zonificado en el municipio de Girón. PPR-E 23-02572, Se encuentra activo en SALUD VIDA S.A EPS, en el régimen subsidiado, zonificado en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02634, Se encuentra activo en la NUEVA EPS régimen contributivo, zonificado en el municipio de Girón. PPR-E 37-00018, Se encuentra activo en la NUEVA EPS, en el régimen subsidiado, zonificado en la ciudad de Bucaramanga. PPR-E 37-00009 Activo EPS COOSALUD, régimen subsidiado, zonificado en la ciudad de Bucaramanga PPR-E 03-00235, Activo EPS COOSALUD, régimen subsidiado, zonificado en Bucaramanga. PPR-E 23-02630, Activo NUEVA EPS, régimen subsidiado, zonificado en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 31-00258 Se encuentra activo en la EPS SANITAS, régimen subsidiado del municipio de Bucaramanga PPR-E 12-00458, ACTIVO EPS SANITAS, régimen contributivo, Municipio de Floridablanca. PPR-E 31-00158 Activo, NUEVA EPS, régimen subsidiado, zonificado en Bucaramanga. PPR-E 23-02630. Se encuentra activo en la NUEVA EPS, régimen subsidiado en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 37-00018 Se encuentra activo en la nueva EPS, zonificado en la ciudad de Bucaramanga. PPR-E 26-01021 Se encuentra vinculado en la NUEVA EPS zonificado en Bucaramanga se encuentra activo en el régimen subsidiado. PPR-E 23-02027 Se encuentra activo vinculado en la NUEVA EPS en el régimen subsidiado. PPR-E 31-00258 Se encuentra activo en la EPS SANITAS. PPR-E 23-01729 se encuentra activo en la EPS COOSALUD ESS Cabeza de familia subsidiado. PPR-E 23-02627 Se encuentra como vinculado en la EPS SURAMERICANA tipo de afiliado beneficiario, Régimen Contributivo, estado Activo. PPR-E 19-00221 Se encuentra activo en NUEVA EPS S.A según reporte del Adres. 31-00154CP, se encuentra vinculado en la EPS COOMEVA como beneficiario del regimen contributivo. PPR-E 23-02739, se realizó trámite para familiar a l
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	En el periodo de vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. Vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional: PPR-E 23-02626. Inicia Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad con la universidad UDES. PPR-E 23-02630. Inicia Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad con la universidad UDES. PPR-E 26-01021 Inicia formación Académica FA de ciclo 4 en el colegio INTECOL. PPR-E 31-00258 Se encuentra estudiando ciclo 4 en el programa de Maestro itinerante. PPR-E 37-00009. La PPR-E se encuentra en componente específico y adulto mayor, presenta problemas de rodillas, su máximo nivel de estudio es ciclo 4 en el INSTITUTO SAN JUAN BOSCO. Se encuentra en capacidad para realizar capacitaciones cortas por su edad y condiciones de salud. PPR-E 23-02636. Por su diagnóstico Esquizofrenia Paranoide y dificultad de aprendizaje le impide estudiar, sus logros son muy leves. antes de la cuarentena se encontraba estudiando en una fundación, fortaleciendo su proceso lecto escritor. A pesar de sus logros lentos en su proceso de aprendizaje, tiene actitud y motivcación hacia el estudio. PPR-E 0329-03 La PPR-E se encuentra en componente específico (Diabetes, Hipertensa y Prblemas de Tiroides) es Bachiller, por motivos de salud no ha podido estudiar PPR-E 03-05033. Su matricula para ciclo 5 la realiza el 30 de Enero en ela INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL. PPR-E 23-02534. Trabaja de manera formal con la empresa SERVICOOPRESER como operario de servicios varios. PPR-E 19-00221. Labora de manera independiente en la venta de productos naturales PPR-E 12-00458 Inicia Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad con la universidad UDES. PPR-E 23-02720. Inicia Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad con la universidad UDES. PPR-E 23-00146. Inicia Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad con la universidad UDES. PPR-E 23-02591 Se encuentra estudiando ciclo 5 en el programa Maestro Itinerante. PPR-E 23-02572. Se encuentra en tramite de matricula para ciclo 5 en el colegio INTECOL. PPR-E 26-01021 Se encuentra en trámite de matricula para ciclo 4 en el colegio INTECOL. PPR-E 23-02534. Inicia Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad con la universidad UDES. PPR-E 03-00235 se matricula para ciclo 5 en la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL. PPR-E 23-02627. Inicia Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad con la universidad UDES. se encuentran en FPT: 11 PPR-ES, en FA se matrículan en enero 5 PPR-ES: para ciclos 2 (1), ciclo 4 (2), ciclo 5 (3). En componente específico hay 3 sin estudio. 2 PPR-ES en maestro itinerante
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto econòmico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Periodo de vigencia del 19 al 31 de Enero del 2021. PPR-E 23-02626. Se encuentra laborando de manera informal independiente, realizando instalaciones electricas en casas, conjuntos y locales. PPR-E 23-02630. Labora de manera independiente como maestro de construcción, se apoya en un arquitecto para hacer contratos por periodos de tiempo corto. PPR-E 26-01021. Se encuentra laborando en CENTRO ABASTOS, ejerciendo rol de empacador de verduras en los camiones distribuidores. PPR-E 31-00158. Tiene un trabajo independiente en una finca de propiedad familiar ubicada cerca del Socorro, donde tiene cría de pollos, cultivo de limones, ahuyama, proyecta cria de peces. PPR-E 31-00258 Se encuentra laborando de manera independiente apoyando la venta de inmuebles, adquiere sus ganancias por comisión. PPR-E 37-00009. No tiene un trabajo formal, presenta componente específico, sin embargo apoya a realizar el trabajo a su hijo que es conductor de tracto mula. PPR-E 23-02636. Presenta componente específico por su diagnóstico Esquizofrenia Paranoide, de acuerdo a esto es complejo un contrato de trabajo, sin embargo se encuentra laborando de manera independiente como vendedor de lociones, cremas, ropa y tennis para damas. caballeros, niñas y niños. PPR-E 0329-03 No tiene un trabajo formal, La PPR-E se encuentra en componente específico (Diabetes, Hipertensa y Prblemas de Tiroides) por motivos de salud trabaja por corto tiempo vendiendo ensaladas de frutas, empanadas, buñuelos, no ha podido tener un negocio definido. PPR-E 03-05033. Trabaja de manera informal en la venta de carne de cerdo con su compañera, sin embargo la PPR-E busca otros trabajos relacionados con jardinería, construcción, para aumentar los ingresos de la familia. PPR-E 23-02634. Tiene un trabajo formal en la empresa de aseo Disposición Final donde ejerce el rol de controlador de ingresos y salida de los camiones dE aseo, realizó un curso para el manejo de retrocavadora, lo cual le permita a futuro la empresa ejercer dicho cargo. PPR-E 23-02534. Trabaja de manera formal con la empresa SERVICOOPRESER en servicios varios. PPR-E 12-00458 No presenta un trabajo formal. labora como voluntario desempeñandose como gestor social en la fundación FUNPROVIPAZ. PPR-E 19-00221. Presenta trabajo informal de manera independiente en la venta de productos naturales. PPR-E 23-02720. No tiene un trabajo formal, laboraba como comerciante de accesorios, a raíz de la pandemia no se ha podido estabilizar, proyecta crear un local para la venta de arroz chino. PPR-E 23-00146. Trabaja en la venta de productos naturales y junto con su esposa vende ollas Royal Prestigio. PPR-E 23-02591 Trabajo formal con la empresa de Aseo Ciudad Brillante. PPR-E 23-2652 Trabajo formal, en un frigorifico, ejerciendo el rol de coordinador de personal. PPR-E 23-02627 Trabaja de manera independiente en la venta de ropa para damas. caballeros, niñas y niños. Trabajos Formales: 5, Trabajos Informales : 12, Sin Trabajo: 5. Se han enviado Hojas de Vida a CIUDAD BRILLANTE PPR-E 23-02591 y PPR-E 23-02638. se ha realizado orientación para idea de negocios a PPR-E 25-00726 frente a una unidad de negocio que le permita ser distribuidor de productos para tienda. A PPR 0186-19 quien desea proyectar un negocio sobre papelería teniendo en cuenta que en el año se

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-/C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.443.512	CONTRATO No.	898-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Período de vigencia del 19 al 31 de Enero del 2021. En el momento actual tengo asigando 22 participantes de Justicia y Paz y de Ruta Regular me asignaron 9 personas de las cuales 4 son de Ruta especial y 5 son de ruta regular para un total de 31 personas en proceso, La mayoria se encuentran ubicadas en el municipio de Bucaramanga 21, 8 de Floridablanca, 1 de Piedecuesta y 1 de Girón. Se realizó un total de 42 atenciones a la población en proceso. se realiza proceso de inscripción de 10 participantes y 1 familiar en la universidad UDES, fueron inscritos los siguientes participantes: PPR-E 23-02626, PPR-E 23-02634, PPR-E 23-02630, PPR-E 23-02720, PPR-E 19-00221, PPR-E 23-00146, PPR-E 23-02627, PPR-E 23-02652., PPR-E 23-02534, PPR-E 31-00158. Se apoyaron para vincular a PPR-E 03-00235 a INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL. Vinculación a PPR-ES 0209-09 (D1059), PPR-E 23-02648 y PPR-E 31-00245 y tres personas nuevas para un total de 6 personas en FA. Se realiza gestión de certificación de persona culminada NEIDA MIRELLA HEREDIA CARDOZO para soporte ante Comite Académico de las Unidades Tecnológicas de Santander UTS del proceso de matrícula de su hija en la carrera tecnologica de Mercadeo. Se realizó gestión con el colegio JOSE ELIAS PUYANA para tramite de certificado de estudios PPR-E 1417-03. se proyecta gestión de cupo para estudio de FA a PPR 0215-20 y sus dos hijos.
8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Peirodo de vigencia del 19 al 31 de Enero del 2021. se proyecta mantener la estrategia de comunicadores para la convivencia con mayor cobertura e impacto de manera interinstitucional (tres aliados estrategicos, COCUZA, colegio GARCIA HERREROS y probabilidad del colegio INEM) Enero 29. Se busca retomar con los líderes de las dos instituciones del año anterior y revisar el nuevo colegio INEM para evaluar la posibilidad de vinculación para este año 2021.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional.	En el periodo de vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. PPR-E 0329-03. JPDC-PdT 19 de Enero. se realizó atención individual, reside en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 03-00235. JPPRO 2.1.1.2 Análisis sobre su situación de ingresos, 23 de enero, se realizó atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en la ciudad de Bucaramanga. PPR-E 37-00009. JPPER 1.1.2.1 Identificación sobre los efectos de pertenencia al GAOML, 20 de enero, se realizó atención individual por medio de llamada telefonica, se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02626. JPPRO 2.3.1.1 Conocer los elementos que mejoren las finanzas en el hogar, 20 de enero. Se realizó atención de manera individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 31-00158. JPPER 1.1.2.1 Identificar efectos de pertenencia al GAOML, 23 de enero. JPPER 1.1.2.2 Analizar los efectos del GAOML en su realidad actual, 25 de enero. Se realizó atención individual por medio de llamada telefonica, actualmente se ubica donde se encuentra su unidad de negocio en una finca cercana al municipio del Socorro. PPR-31-00258. JPPER 1.2.1.1 Autoconcepto y relaciones interpersonales, 25 de enero. JPPER 1.2.1.2 Consecuencias de los efectos de prisionización y de efectos del GAOML, 26 de enero. Se realizó atención familiar al PPR-E y a su hija por medio de llamada telefónica, se encuentra ubicado por pandemia en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02720. JPPER 1.2.3.1 Identifica imaginarios y estereotipos sobre el rol de genero, 22 de enero. Se realizó atención de manera individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02534. JPDC-PdT, 19 de enero. Se realizó atención de manera individual por medio de llamada teléfonica, se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02634 JPDC-PdT, 19 de enero se realizó atención de manera individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 23-02630.JPDC-PdT, 22 de enero. Se realizó atención de manera individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 12-00458. JPDC-PdT, 23 de enero, se realizó atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 31-00146. JPDC-PdT, 19 de enero, se realizó atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-01709. JPDC-PdT, 22 de enero, se realizó atención familia rpor medio de llamada telefonica, se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 19-00221. JPFAM 3.1.1.1 Impacto de los efectos de prisionización y del GAOML en el grupo familiar, 23 de enero, se realizó atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02572. JPDC-PdT, 25 de enero. Se realizó atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02652. JPPRO JPFAM 3.4.1.1 Identifica los derechos y deberes de la familia, 19 de enero, se realizó atención de manera individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Giron. PPR-E 23-02627. JPPER 1.1.1.1 Conocer los efectos de prisionización, 21 de enero. Se atendio de manera individual por medio de llamada telefonica, se ubica en el municipio de Giron. PPR-E 23-01020. JPPER 1.2.3.1 Identifica imaginarios y estereotipos sobre el rol de género, 23 de enero, se realizó atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 31-00154 CP. JPDC-PdT, 20 y 28 de enero. Se realizó atención de manera individual por medio de llamada telefonica. ubica en el municipio de Bucaramanga. JPPR-E 23-02591. JPEDU 6.2.1.2 Analizar la importancia de vincularse al sistema educativo, 21 de enero. se realizó atención de manera individual por medio de llamada telefonica, la PPR-E se ubica en el municipio de Lebrija. PPR-E 23-02616 JPDC-PdT, 21 de enero. JPDC-PdT, 29 de enero. se realizó atención individual por medio de llamada telefónica. PPR-E 25-00726. JPPRO 2.1.2.2 Explorar activos que le permitan generar ingresos en la legalidad, 25 de enero. JPPRO 2.1.2.3 Generar ingresos legales según las oportunidades del contexto, 26 de enero. PPR-E 23-02597. JPPER 1.3.1.1 Identificar tipos de vinculos con sus redes de apoyo 26 de Enero. JPPER 1.3.1.2 Valora la importancia de establecer vinculos consus redes de apoyo, 27 de enero. PPR 0085-20. DC-PdT, 23 de enero. DC-PdT, 25 de enero, se realizó atención por tele PPR-E 31-00245. JPPRO 2.3.2.2 Reconoce la responsabilidad financiera 24 de enero. JPPRO 2.3.2.3 Acceso de productos del sector financiero, 27 de enero. PPR 0186-19. PER 1.1.1.1 Identifica cuales son las fortalezas, debilidades o recursos personales que presenta, 24 de enero. PER 1.1.1.2 Comprende la importancia de identificar las fortalezas, debilidades recursos para relacionarse con los demas, 27 de enero. PPR 0215-20 DC-PdT 22 de enero. DC-PdT 26 de enero, se realizó atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Piedecuesta. PPR 0220-19. DC-PdT 22 de enero. DC-PdT, 25 de enero, se realiza atención individual por medio de llamada telefónica, se ubica en el municipio de Piedecuesta PPR 23-01117. PRO 2.4.1.3 Fortalecimiento del talento por medio de programas o acciones de FPT, 19 de enero FAM 3.6.1.2 Beneficios de programas culturas de recreación y deporte, 21 de enero. se realizó atención individual por llamada telefónica se ubica en la ciudad de Bucaramanga.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	En el período de vigencia del 19 al 31 de Enero del 2021. Terminación de la Ruta de Reintegración por tiempos. PPR-E 12-00458: Proceso desde el 15 de abril de 2015 a la fecha actual, en abril de este año 2021 cumple 6 años en el proceso, se encuentra aun en beneficio juridico de sustitución de la medida de aseguramiento. PPR-E 23-02534. Proceso desde el 4 de Noviembre de 2015, cumple 6 años este año, sustitución de la medida de aseguramiento. PPR-E 31-00258.13 de septiembre de 2017, cumple 4 años de proceso en este año. se encuentra en beneficio juridico sustitución de la medida de aseguramiento. PPR-E 23-02630. Se encuentra en Libertad a Prueba, Termina su proceso en septiembre del año 2021.PPR-E 31-00146. Inició el 19 de Octubre de 2017, se encuentra en beneficio juridico de la sustitución de la medida su proceso va hasta 84 meses.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el período de vigencia del 19 al 31 de Enero del 2021. Instrumento de Empleabilidad: PPR-E 31-00154CP, se encuentra recien salido de carcel, explorando trabajos relacionados como conductor de carros. PPR-E 31-00146, 28 de enero. Encuesta de vivienda: Se encuentra viviendo en la misma casa, se proyecta para tener un cambio de casa con un costo de arriendo mas economico. Con relación a la encuesta de empelabilidad Con relación a los actores externos se espera crear uno nuevo y no continuar con TITAN INGENIERIA.
12. Edelizar información en él Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	En el período de vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. Instrumento de Empleabilidad: PPR-E 31-00154CP, PPR-E 31-00146, 27 de enero. Encuesta de vivivenda: PPR-E 31-00146. 27 de enero. Cargue de plan de Trabajo PPR-E 31-00146 (30 de enero) Seguimiento de Acuerdos del mes. Tramite de listado censal PPR-E 23-01729. Censo Familiar Compañera de PPR-E 23-01729. Entrega de planillas

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-/C.E.-/NIT-/RUT-/ID No.	91.443.512	CONTRATO No.	898-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo de vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. Pendiente proceso de matricula de los colegios JOSE ELIAS PUYANA, INTECOL y INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL. 30 de enero. Hacer Planeación frente a la ruta de empleabilidad año 2021. Realizar proceso de vinculación de PPR a salud a familiar de PPR-E 23-1729 a EPS salud total 22 de Enero. FA se matrículan en enero 5 PPR-ES: para ciclos 2 (1), ciclo 4 (2), ciclo 5 (3). En componente específico hay 3 sin estudio.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo de vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. Acta de Socialización de UNP a PPR-E 23-00146. Informe de Gestión Documental, 31 de enero.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo de vigencia del 19 al 31 de Enero de 2021. Reunión de Equipo, 19 de enero. Entrega de Informe de Actividades 26 de enero. Tramite de Anexo 1 Reunión para estrategia de Ruta de empleabilidad en compañia de profesional VERONICA PORTILLO. 28 de enero. Acta de Socialización de UNP a PPR-E 23-00146. Informe de Gestión Documental, 31 de enero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

MIGUEL MEDINA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBc 31 DE ENERO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"